

Requisitos para ingresar en el Registro de Proveedores

Los interesados en aplicar deberán completar el formulario físico "Registro Solicitud de Proveedores", o de forma digital a través de esta dirección: <http://www.infotep.gov.do/proveedores/>, acompañado por las siguientes informaciones:

1. Relación de cinco (5) clientes actuales permanentes
2. Constancia del último pago al INFOTEP
3. Lista de productos o servicios (catálogo)
4. Tarjeta de identificación tributaria (RNC); en caso de persona física, copia de la cédula de identidad y electoral